

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### ANUNCIO. Subvenciones concedidas en el año 2016 (cuarto trimestre)

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley anterior, deben hacerse públicas las subvenciones concedidas por la Fundación Municipal de Cultura, de importe igual o superior a 3.000 euros y que carecen de asignación nominativa en el Presupuesto General del organismo autónomo para el ejercicio 2016.

Además de dicha publicación, que se realiza en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, se procede a publicar, tanto en el Boletín de Información Municipal como en la web [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es), la totalidad de subvenciones concedidas por la Fundación, en el periodo que a continuación se indica, con independencia de su importe y de la existencia, o no, de asignación nominativa en el Presupuesto General para el ejercicio 2016.

Fecha inicial período: 1 de octubre de 2016.

Fecha final período: 31 de diciembre de 2016.

Beneficiario	CIF	Finalidad	Importe euros	Aplicación presupuestaria	Órgano	Fecha de aprobación
Asociación Amigos de la Alfarería de Faro	G-74365024	Convenio de colaboración para recuperar la cultura dela cerámica de Faro	5.000,00	334 48920	Comisión Delegada	9 de noviembre de 2016
Universidad de Oviedo	Q-3318001I	Sostenimiento Cátedra Emilio Alarcos	22.500,00	334 48902	Comisión Delegada	19 de octubre de 2016
Fundación Ópera de Oviedo	G-33465790	Convenio de colaboración para la celebración de la Temporada de ópera de Oviedo	475.000,00	334 48902	Consejo Rector	30 de noviembre de 2016
Fundación Princesa de Asturias	G-33039348	Subvención para la entrega de los premios Princesa de Asturias	300.000,00	334 48900	Comisión Delegada	30 de diciembre de 2016

En Oviedo, a 12 de enero de 2017

El Director General de Interior y Servicios